SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA

SESIÓN EN BREVE

SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA → PRIMER AÑO → **NÚM.28**

DICIEMBRE **11** 2018

PRÓXIMA SESIÓN DICIEMBRE **13**

DICTÁMENES APROBADOS

- Que las instituciones bancarias gubernamentales prioricen programas y proyectos que atiendan las necesidades de las mujeres en materia de ahorro, inversión, crédito y, mecanismos de protección.

- En todo el país, cada escuela pública de nivel básico y medio superior, contará al menos con un trabajador social con título de licenciatura.

- Impulsar la corresponsabilidad de los padres de familia o tutores en la educación de sus hijos. También se aprobó que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social promueva la flexibilidad de jornadas laborales para facilitar la participación de los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos.

- La Secretaría de Educación Pública debe considerar a la educación especial como un auxiliar optativo, excepcional y temporal, para incluir alumnos con discapacidad a la educación regular. También la SEP deberá implementar un programa de educación bilingüe español y lengua de señas mexicanas.

- Se modifica el artículo 21 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, por lo cual, para ser titular de alguna de éstas, ahora se requerirá "ser ciudadana o ciudadano mexicano".

SESIÓN PROTOCOLARIA

El Pleno recibió a niñas y niños de la organización Save the Children, dos niñas y un adolescente intervinieron en tribuna para dar a conocer los resultados de la consulta "Voces", realizada en 13 entidades federativas.

Hoy escuchamos a la sociedad civil, y aún más importante, a niñas, niños y adolescentes en el Senado de la República, esto constituye un ejercicio de parlamento abierto.

Martí Batres Guadarrama,
Presidente de la Mesa Directiva

Durante la consulta "Voces" las niñas, niños y adolescentes del país se expresaron e indicaron el México que quieren y el que no quieren.

Senadora Josefina Vázquez Mota

Más del 50 % de los niños consultados dijeron que no les gusta su escuela, por el gran número de estudiantes, por la injerencia del crimen organizado, porque no les gustan los maestros y son más las mujeres agredidas o violentadas.

Niña, María de los Ángeles Madueño Cárdenas

La población infantil está preocupada por la pobreza que viven sus familias. lo que afecta sus derechos a la educación y al juego.Es responsabilidad del Estado legislar y garantizar la prohibición del trabajo infantil.

Niña, Cindy Quiñones

La opinión de los niños, niñas y adolescentes no es escuchada por quienes toman decisiones. Con este ejercicio de "Voces", se crea un amplio ejercicio de participación que no sólo tiene opiniones de una sola comunidad, sino de 13 entidades federativas con diferentes perfiles y problemáticas.

Niño, José Israel Lozoya Martínez

RINDIERON PROTESTA

- La ciudadana Imelda Carlos Basurto como Magistrada Numeraria del Tribunal Unitario Agrario.

- La ciudadana Martha María Rodríguez Domínguez como senadora de la República.

10 COMUNICACIONES

- SENADORES **5**
- EJECUTIVO FEDERAL **1**
- INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES **1**
- TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN **1**
- DIPUTADOS **1**
- CONGRESOS DE LOS ESTADOS **1**

EFEMÉRIDE

Día de los Derechos Humanos. (Propuesta por el grupo parlamentario del PVEM)

Información en Gaceta Parlamentaria:
http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/2018_12_11/2359

SENADO DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL